

**NOTA INFORMATIVA BASES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL FIJA DE 1 PLAZA DE TÉCNICOS/AS DE INNOVACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LISTA DE RESERVA PARA CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE, S.A.**

**Nota aclaratoria de la BASE SÉPTIMA-PROCESO SELECTIVO, APARTADO 2º BASE CONCURSO VALORACIÓN MÉRITOS**

La documentación acreditativa de los méritos detallados en la 2º Fase de concurso Valoración de Méritos tanto de la experiencia laboral como de la formación podrá presentarse en la **2º Fase CONCURSO VALORACIÓN DE MÉRITOS** a través de la sede electrónica de Parque Científico y Tecnológico de Tenerife <https://intechtenerife.sedelectronica.es> en el plazo de 5 días hábiles tal y como se indica en la base séptima una vez haya finalizado la 1º Fase de oposición en las fechas que se publicarán en la web de la entidad [www.pctt.es](http://www.pctt.es)

Consejera Delegada Parque Científico y Tecnológico de Tenerife S.A.

Raquel Lucía Pérez Brito